

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL INTERNACIONAL HIAS

Periodo cubierto por esta comunicación sobre involucramiento

Desde: 24 de octubre de 2017

Hasta: 24 de octubre de 2019

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente


24 de octubre de 2019

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Organización No Gubernamental Internacional HIAS reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Sabrina Lustgarten

HIAS ECUADOR

Parte I. Presentación

HIAS es la organización judía global que cuenta con más de 135 años de experiencia de trabajo por el acogimiento, seguridad y libertad de las personas refugiadas en el mundo. La misión de HIAS es proteger a los refugiados y personas en situación de movilidad humana más vulnerables cuyas vidas están en peligro, apoyándolas a construir una nueva vida en seguridad y libertad. HIAS aboga por la protección de los refugiados y por asegurar que las personas desplazadas sean tratadas con dignidad de acuerdo a principios de protección, seguridad, derechos humanos y humanitarios.

En Ecuador, HIAS trabaja desde hace más de 16 años con familias en situación de vulnerabilidad y al momento cuenta con 14 oficinas a lo largo del país ubicadas en las ciudades que acogen al mayor porcentaje de personas en movilidad humana; Tulcán, Esmeraldas, San Lorenzo, Lago Agrio, Ibarra, Quito, Santo Domingo, Guayaquil, Cuenca, Machala y Huaquillas. HIAS cuenta con un equipo de 339 personas conformado por psicólogos, trabajadores sociales, orientadores de medios de vida, gestores sociales y personal administrativo, mediante los cuales brindan asistencia emergente y apoyo para la integración de las familias en movilidad humana que llegan a Ecuador

Con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de Estados Unidos, BPRM, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, PMA, entre otros socios, y en coordinación con el Gobierno ecuatoriano y gobiernos locales, HIAS implementa programas de orientación social y legal, apoyo psicosocial, trabajo social y medios de vida, los cuales promueven la inclusión socioeconómica de las familias en movilidad humana.



Parte II. Descripción de medidas

DERECHOS HUMANOS

Asistencia Social:

HIAS brinda asistencia humanitaria enfocada en las personas recién llegadas y que se encuentran en situación de vulnerabilidad y emergencia en el país. Esta asistencia, dependiendo del caso, se brinda para cubrir necesidades de albergue, alimentación, salud, educación, transporte, gastos funerarios, entre otros rubros de apoyo directo para situaciones emergentes.



Salud Mental y Apoyo Psicosocial:



Por otro lado, HIAS provee servicios de asistencia psicosocial a través de dispositivos grupales e individuales como: talleres, grupos de mujeres, grupos de jóvenes. Mediante estos espacios se busca brindar apoyo a las familias refugiadas para que puedan superar las secuelas producidas por la violencia y por el desplazamiento. Además, HIAS trabaja en la prevención y respuesta a la violencia sexual y/o basada en género, brindando atención a sobrevivientes y promoviendo el

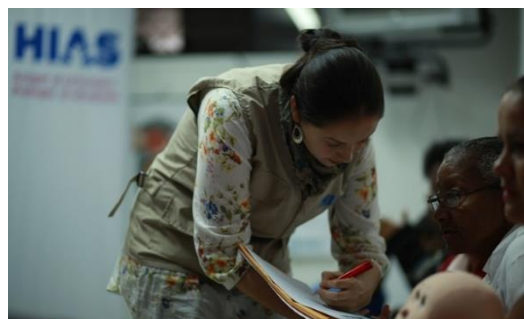
fortalecimiento de rutas de atención mediante procesos de formación en comunidades de acogida y para funcionarios.

Intervenciones comunitarias:

HIAS promueve procesos de cohesión social de la población en movilidad humana con las comunidades que las acogen por medio de intervenciones comunitarias orientadas a fortalecer redes de protección existentes y a través de estrategias de promoción para el acceso a servicios y derechos y servicios. Líderes y lideresas de las comunidades y personas en movilidad humana participan en procesos de formación sobre derechos humanos, prevención y respuesta la violencia sexual y/o basada en género, efectos de desplazamiento, entre otros.

Orientación Legal:

HIAS brinda orientación sobre el proceso de determinación de la condición de persona refugiada, procesos de regularización migratoria y sobre trámites en temas civiles, penales, familiares, entre otros. Además, se realiza referencias y acompañamientos a instituciones públicas y privadas que brindan patrocinio legal.



Inclusión Económica:

La organización promueve procesos de inclusión económica por medio de estrategias que vinculan productivamente a nuestros beneficiarios a través de cuatro dispositivos desarrollados en el área de medios de vida de la organización: empleo formal (revisar siguiente apartado); apoyo al emprendimiento; capacitación vocacional y técnica; e, inclusión financiera.



Emprendimiento: Se realiza un proceso de capacitación para la modelación, incubación e implementación de ideas de negocio, el cual garantiza un manejo eficiente y la sostenibilidad de los emprendimientos. Adicionalmente, HIAS promueve el desarrollo de asociaciones de emprendedores en las que se potencializan esfuerzos y por ende se generan mayores ingresos. Así también, se promueve el desarrollo de medios de vida sostenibles seguros y que disminuyan los riesgos de protección a los que pueden estar expuestas mujeres sobrevivientes de violencia basada en género o mujeres en riesgo, por medio procesos de formación en emprendimiento que cuentan con un enfoque de género. Además, a lo largo del país HIAS promueve el desarrollo de Ferias de Emprendimiento e Integración en las que se brinda a emprendedores refugiados y locales, la oportunidad de promocionar sus bienes y servicios.

Capacitación vocacional y técnica: Con el objetivo de garantizar el éxito de nuestros proyectos de empleabilidad y emprendimiento, nuestros beneficiarios también reciben capacitaciones vocacionales y técnicas. Estas sesiones de capacitación incrementan sus habilidades y sus oportunidades de ser contratados por empleadores potenciales. Por otro lado, los beneficiarios pueden mejorar sus negocios gracias a los conocimientos y habilidades adquiridos en estas sesiones. Actualmente, capacitamos a personas refugiadas, solicitantes de refugio y migrantes vulnerables a través de becas en temas gastronómicos, de belleza y cosmetología,



mecánica, electricidad, entre otros. Adicionalmente, proporcionamos becas para clases de español para personas extracontinentales.



Inclusión financiera: Los beneficiarios y beneficiarias de HIAS reciben capacitaciones financieras donde aprenden temas de ahorro y buenos hábitos financieros. Este proyecto es ejecutado con la fundación CRISFE del Banco Pichincha, cuyos instructores, a través de metodologías lúdicas adaptadas a nuestra población de interés concientizan a nuestros beneficiarios sobre la importancia del ahorro. Banco de Guayaquil y BanEcuador también han participado en esta iniciativa de capacitación.

Junto con las capacitaciones financieras, trabajamos de manera muy cercana con bancos e instituciones financieras para facilitar el acceso de nuestros beneficiarios a cuentas de ahorro y microcréditos. Por otro lado, fomentamos la inclusión financiera de las personas refugiadas y migrantes vulnerables a través de proyectos de banca comunal.

Modelo de Graduación:

Es un programa de acompañamiento personalizado e integral que busca apoyar a las familias refugiadas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema, pero que tienen el potencial de trabajar y desarrollar un medio de vida digno y sostenible. Mediante un proceso que incluye apoyo psicosocial, transferencia de activos, formación para el ahorro y orientación para el empleo y/o autoempleo, las familias que participan en este programa adquieren habilidades que les permiten superar las restricciones de la pobreza extrema en un periodo de 18 meses. Este programa es desarrollado de manera conjunta con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y con el apoyo del Estado ecuatoriano.



Es un programa de acompañamiento personalizado e integral que busca apoyar a las familias refugiadas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema, pero que tienen el potencial de trabajar y desarrollar un medio de vida digno y sostenible. Mediante un proceso que incluye apoyo psicosocial, transferencia de activos, formación para el ahorro y orientación para el empleo y/o autoempleo, las familias que participan en este programa adquieren habilidades que les permiten superar las restricciones de la pobreza extrema en un periodo de 18 meses. Este programa es desarrollado de manera conjunta con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y con el apoyo del Estado ecuatoriano.

Proyecto Piloto MIES-ACNUR-HIAS:

En febrero de 2018, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) firmaron una Carta de Entendimiento con el objetivo de coordinar acciones que permitan fortalecer las políticas públicas y los servicios para la atención a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad y aquellas que pertenecen a los grupos



de atención prioritaria, con especial énfasis en las personas refugiadas. En el marco de este proceso, HIAS y ACNUR, junto al MIES desarrollaron un proyecto piloto que combina las mejores prácticas del Programa Modelo de Graduación y el Plan de Acompañamiento Familiar del Ministerio que brinda apoyo a las familias más vulnerables del Ecuador. A través de esta estrategia se busca promover el acceso a derechos y servicios, el desarrollo de medios de vida sostenibles y dignos, y el acceso de personas refugiadas y solicitantes de refugio a

los programas y servicios de protección social del MIES. El programa piloto se implementa en la provincia del Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos en las ciudades de Tulcán, Montúfar, San Lorenzo, Esmeraldas, Ibarra y Lago Agrio y beneficia a 273 familias ecuatorianas y 240 familias refugiadas que reciben acompañamiento personalizado orientado a promover su autonomía social y económica.

Nuestros colaboradores:

Con la finalidad de garantizar que nuestros colaboradores y colaboradoras cuenten con condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades laborales, HIAS desarrolla las siguientes actividades:

- Charlas de prevención del consumo de drogas y charlas informativas sobre salud sexual, a través de un convenio con el Ministerio de Salud Pública
- Talleres de desarrollo de habilidades emocionales
- Programa de Salud y Seguridad Ocupacional que incluye exámenes ocupacionales anuales para todo el personal
- Programa de Resiliencia para empleados HIAS a través del Grupo Konterra, el cual cuenta con consejeros y entrenadores calificados en todo el mundo que han trabajado en entornos de alto estrés enfocados a brindar ayuda humanitaria. Dentro de este programa, los colaboradores y colaboradoras de HIAS pueden acceder, de manera voluntaria, a consultas personalizadas, confidenciales y gratuitas a través de teléfono, en persona o Skype
- Mejoras continuas a la infraestructura a nivel nacional para garantizar la seguridad y comodidad de los colaboradores y colaboradoras
- Fortalecimiento continuo del código de conducta de la organización, el cual fomenta el respeto de los derechos tanto de otros colaboradores como de los beneficiarios y beneficiarias atendidos y previene cualquier tipo de abuso o de explotación.
- Cuidado del clima laboral
- Fortalecimiento de las competencias de liderazgo, autocuidado y cuidado de equipos.

ESTÁNDARES LABORALES

Inclusión económica:

Consultora de Talento Humano: En la primera atención con nuestros orientadores de medios de vida se analiza los perfiles, experiencia laboral y habilidades potenciales de las personas refugiadas y migrantes vulnerables con el objetivo de determinar qué componente del programa es el más adecuado para ellos. A través de la Consultora de Talento Humano, las personas identificadas para empleo formal participan en talleres donde reciben información sobre derechos y obligaciones laborales en el país, consejos para entrevistas de trabajo y habilidades blandas. Adicionalmente, con el apoyo de un orientador de medios de vida, diseñan su hoja de vida y son referidos a empleadores potenciales. El orientador acompañará tanto al beneficiario como a los potenciales empleadores durante todo el proceso de selección y contratación, asesorando a ambas partes en materia laboral y procesos de afiliación al IESS, con la finalidad de que todos los derechos laborales de nuestros beneficiarios sean observados.

Al mismo tiempo, HIAS realiza un importante trabajo de incidencia con el sector privado, a través de visitas individuales y personalizadas a potenciales empresas empleadoras. Además, nos esforzamos por incluir a más empresas en nuestros programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a través de talleres y foros de derechos humanos, en los cuales concientizamos a los asistentes en temas de legislación laboral para personas en movilidad humana y los beneficios de contratar a estos grupos de interés. A finales de 2018, desarrollamos una caja de herramientas de contratación para el personal de recursos humanos de las empresas, la cual sirve como una guía para la vinculación laboral de personas refugiadas y solicitantes de asilo.



Todos nuestros proyectos con el sector privado son ejecutados en el marco de la RSE I y trabajamos con varias compañías en la creación de proyectos de valor compartido para la inclusión laboral y prácticas de compras responsables. Actualmente, hemos firmado 19 convenios con empresas privadas tales como TATA Consultancy Services, el Hotel JW Marriott Quito y la empresa Unilimpio.

Nuestros colaboradores: HIAS garantiza que los derechos laborales de sus colaboradores y colaboradoras sean respetados y cumple con toda la normativa nacional vigente en materia laboral. A través de las siguientes acciones, HIAS ha asegurado el cumplimiento de estándares laborales óptimos con sus equipos de trabajo:

- Contratos de trabajo con el estricto cumplimiento de las leyes laborales en Ecuador
- Respeto a los horarios de trabajo y estricto cumplimiento con las fechas de pago de salarios y prestaciones
- Salarios competitivos y posibilidad de movimientos internos y promociones
- Código de conducta que previene la participación en actividades que exploten comercial o laboralmente a otros, incluyendo el trabajo infantil o cualquier tipo de tráfico ilegal.

Además, desde el área de Recursos Humanos de la organización se busca que los procesos de selección de personal sean transparentes y justos, para ello, se realiza el siguiente proceso:

- Difusión de convocatorias laborales en las redes sociales de la organización y otros portales
- Revisión y preselección de hojas de vida
- Verificación de estudios y experiencia, los cuales deben ajustarse al perfil solicitado
- Proceso de entrevistas transparente y participativo



MEDIO AMBIENTE

Inclusión económica:

Emprendimiento: Alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestros dispositivos de *Escuela de Emprendimiento* y *Escuela de Emprendimiento con Enfoque de Género*, buscan fomentar una producción sostenible y amigable con el ambiente entre nuestros emprendedores refugiados y migrantes vulnerables. Es así que, dentro de los talleres de emprendimiento, nuestros orientadores de medios de vida brindan alternativas para la generación de productos y servicios alineados con prácticas respetuosas del medio ambiente, las cuales son tratadas a mayor detalle durante las sesiones individuales y personalizadas para el desarrollo e implementación de sus planes de negocio. Esto se trabaja con especial énfasis en los emprendimientos gastronómicos ubicados en grandes ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, donde los consumidores, cada vez más conscientes y socialmente responsables, prefieren productos que no utilicen plásticos de un solo uso, motivando a nuestros emprendedores a optar por empaques de vidrio o por alternativas biodegradables.

De la misma manera, facilitamos la participación de personas refugiadas y migrantes vulnerables en ferias de emprendimiento con componentes de responsabilidad con el ambiente, tales como el Tandanafest. Vegan Market y la Feria impulsada por el Youth Action Hub en agosto 2019.

Proyecto Agronegocios: Desde 2016, HIAS desarrolla su Proyecto de Agronegocios en la Provincia del Carchi, con el apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El proyecto se orienta a la promoción del cooperativismo y la integración social y económica en comunidades rurales. Ocho comunidades se benefician actualmente de este proyecto: Cuesaca, Santa Bárbara de Car, Fernández Salvador, El Playón, Cabildo Kumbe, San Luis, San Pedro de Piartal y El Consuelo. Los beneficiarios se dedican principalmente a la crianza de cuyes y cerdos, producción de hortalizas y pepino.

Este proyecto es llevado a cabo por técnicos especializados en manejo agropecuario, los cuales identifican una problemática (impacto ambiental), la evalúan, previenen y disminuyen dependiendo del caso. Todos los componentes del programa se ejecutan con técnicas amigables con el ambiente a través de buenas prácticas agrícolas y pecuarias. Por ejemplo, el proyecto de crianza de cerdos en San Pedro de Piartal incluye la utilización de biodigestores, que son cámaras de fermentación anaeróbica que permiten tratar los desechos de los animales y convertirlos en gas metano. Este gas es utilizado en la preparación de alimentos para los cerdos. Además, se produce un biofertilizante, llamado biol, el cual sirve para la nutrición de suelos y plantas. De esta manera se optimiza el manejo de desechos con un impacto ambiental positivo.



Proyecto Agroecológico de Huertos Urbanos: En varias localidades a nivel nacional se ha llevado a cabo la iniciativa de los huertos urbanos con población colombiana y venezolana, incluyendo a niños, niñas y adolescentes. A través de este proyecto, llevado a cabo con el apoyo de las áreas de medios de vida, psicología y asistencia alimentaria se busca concientizar a las familias sobre la adecuada utilización de recursos, el cuidado del medio ambiente, la importancia de una alimentación saludable y la producción de alimentos orgánicos y ecológicos de manera sostenible. Dentro del proyecto se incluye la realización de giras de observación a fincas y asesoría técnica por parte de aliados externos, como el Instituto Superior Tecnológico Crecermas (ISTEC) en Lago Agrio, a través de las prácticas de vinculación con la comunidad de sus estudiantes.

Dentro de nuestra organización: Con la finalidad de contribuir con los esfuerzos por el cuidado del medio ambiente, en el trabajo realizado en nuestras oficinas a nivel nacional, se toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- Monitoreo de las planillas de servicios básicos, con la finalidad de garantizar el ahorro de energía eléctrica y agua
- Impresión de documentos a doble lado y reutilización de papel
- Respaldos en digital de todos los documentos
- Mantenimiento permanente de la flota de vehículos de la organización
- Reciclaje de los uniformes institucionales con un proveedor externo

ANTICORRUPCIÓN

HIAS ha establecido una serie de políticas y procedimientos con el objetivo de evitar el fraude, posibles conflictos de interés y mal uso de fondos en cada uno de los segmentos con los que se relaciona. Es importante recalcar que HIAS tiene **cero tolerancia** al fraude.

Con nuestros beneficiarios: Todas las asistencias entregadas a personas refugiadas y migrantes vulnerables están basadas en políticas y procedimientos acordados con cada donante, vinculados a un proceso de control interno.

Con nuestros colaboradores: Al incorporarse a la organización, todos nuestros colaboradores firman una serie de documentos para evitar conflictos de interés, garantizar la confidencialidad de la información de nuestros beneficiarios y la transparencia en la ejecución de sus funciones.

Con nuestros proveedores: Para evitar fraude, conflicto de interés y mal uso de fondos, HIAS cuenta con políticas y procedimientos que permiten controlar sus operaciones financieras.

Con nuestros donantes: HIAS ejecuta sus proyectos de acuerdo a parámetros establecidos previamente con cada donante, los cuales realizan auditorías anuales.

Adicionalmente HIAS está en la obligación de informar mensualmente el ingreso y salida de fondos de sus cuentas bancarias de montos superiores a \$10.000, a la UAFE (Unidad de Análisis Financiero y Económico), entidad del gobierno encargada de la prevención, detección y erradicación del delito

de lavado de activos y del financiamiento de delitos, a través del control de transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Sistema de denuncias: Los funcionarios de HIAS están en la obligación de denunciar cualquier irregularidad que hayan identificado al interior de la organización a través del sistema *whistleblower*. HIAS guardará confidencialidad sobre la denuncia y no tomará ninguna represalia en contra del denunciante.

Además, cada oficina local cuenta con un buzón de sugerencias para receptar denuncias de terceros y carteles en lugares visibles con información sobre cómo informar sobre una infracción enviando un e-mail anónimo a: www.ethhicspoint.com y/o a hias.ec@hias.org". Este último es recibido únicamente por la Directora Nacional.

Parte III. Medición de Resultados

DERECHOS HUMANOS

116,660 personas Recibieron **asistencia alimentaria**

8,659 familias con necesidades específicas recibieron **apoyo en albergue**

44 jóvenes refugiados recibieron **becas universitarias a través del programa DAFI**
736 personas Apoyadas con **becas de capacitación vocacional y técnica**

135,570 personas con necesidades específicas recibieron **asistencia humanitaria, orientación social y acompañamiento para su integración local**

4,798 personas se beneficiaron de **terapia psicológica individual** y
1,584 personas recibieron **atención grupal** (grupos de mujeres, grupos mixtos y grupos de niños y niñas)

6,308 personas ecuatorianas y en situación de movilidad humana participan en intervenciones comunitarias

50 ferias de **emprendimiento**
1,397 emprendimientos apoyados a **nivel nacional**
60% De **sostenibilidad de los emprendimientos** luego de un año de incubación

2,888 familias refugiadas beneficiarias del **Modelo de Graduación**
150 familias refugiadas y 273 familias ecuatorianas
beneficiarias del **Piloto MIES –HIAS-ACNUR**

59 funcionarios y funcionarias de HIAS participan en talleres sobre
prevención de drogas y educación sexual

75 funcionarios y funcionarias de HIAS participan en talleres de desarrollo de
habilidades emocionales

Inclusión y equidad de género:
Staff compuesto por **87 funcionarios hombres** y **214 funcionarias mujeres**
6 colaboradores con discapacidad

ESTÁNDARES LABORALES

359 personas refugiadas y migrantes vulnerables referidas a **Empleo**
16 talleres para empleadores del **Sector Privado**
19 convenios de cooperación con empresas del sector privado

MEDIO AMBIENTE

8 comunidades beneficiarias del Proyecto de **Agronegocios en Carchi**
45 personas participantes en el **Proyecto Agroecológico de Huertos Urbanos**

ANTICORRUPCIÓN

Medimos la satisfacción de **nuestros beneficiarios** a través de sus comentarios en nuestros
buzones de sugerencias a nivel nacional y en nuestro correo
hias.ec@hias.org

Nuestros **301 colaboradores** han firmado los documentos que garantizan la **transparencia en sus labores** (conflicto de intereses, código de conducta, acuerdos de confidencialidad de la información y declaración de bienes)

Se ha realizado la **verificación** de nuestros **proveedores actuales** de acuerdo a **políticas y procedimientos de control interno**

Nuestros **donantes** realizan **auditorías anuales.**